



TRASLADO DE RECURSO

ARTÍCULO 110 E INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G. DEL P

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	13-468-31-89-001-2016-00174-00	EJECUTIVO LABORAL	ISIDRA GALINDO TURIZO Y OTROS	MUNICIPIO DE TALAIGUA
2.	13-468-31-89-001-2022-00153-00	EJECUTIVO LABORAL	LUISA MOJICA SOTO	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA
3.	13-468-31-89-001-2022-00158-00	EJECUTIVO LABORAL	YINA ROSA RIOS	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA

DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G. DEL P., EN CONCORDANCIA CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 110 IBÍDEM, HOY, CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2022, SE SURTE ESTE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, POR LO CUAL SE MANTENDRÁ LA PRESENTE LISTA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR UN (1) DÍA, DE MANERA QUE EL TRASLADO EMPEZARÁ A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE Y POR TANTO, VENCE EL NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2022.


NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO